

Vengo en promoverle al empleo de General de División con antigüedad del día ocho de diciembre del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 3584/1972, de 22 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Artillería don Buenaventura Rodríguez Manterola.*

Por existir vacante en la Escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Artillería don Buenaventura Rodríguez Manterola, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

Vengo en promoverle al empleo de General de División con antigüedad del día diecisiete de diciembre del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 3585/1972, de 22 de diciembre, por el que se promueve al empleo de Consejero togado al Auditor General don Félix Fernández Tejedor.*

Por existir vacante en la Escala de Consejeros Togados y en consideración a los servicios y circunstancias del Auditor General don Félix Fernández Tejedor, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

Vengo en promoverle al empleo de Consejero Togado con antigüedad del día nueve de diciembre del corriente año, continuando en la situación de «En Servicios Especiales» (Grupo de Cargos Civiles).

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 3586/1972, de 22 de diciembre, por el que se promueve al empleo de Auditor General al Coronel Auditor don Miguel Zúñiga Hernández.*

Por existir vacante en la Escala de Auditores Generales y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel Auditor don Miguel Zúñiga Hernández, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

Vengo en promoverle al empleo de Auditor General con antigüedad del día siete de diciembre del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 3587/1972, de 22 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma don Juan Sánchez Ramos Izquierdo, nombrándole Jefe de Artillería de la Sexta Región Militar.*

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Artillería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Juan Sánchez Ramos Izquierdo, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Artillería, con antigüedad del día diecisiete de diciembre del corriente año, nombrándole Jefe de Artillería de la Sexta Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 3588/1972, de 22 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Manuel Santa Ana y de la Rosa nombrándole Gobernador militar de El Ferrol del Caudillo.*

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Manuel Santa Ana y de la Rosa, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad del día ocho de diciembre del corriente año, nombrándole Gobernador militar de El Ferrol del Caudillo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 3589/1972, de 22 de diciembre, por el que se promueve al empleo de Inspector Médico de segunda clase al Coronel de Sanidad Militar don Emilio García Vaquero Garrido nombrándole Jefe de los Servicios de Sanidad de la Segunda Región Militar.*

Por existir vacante en la Escala de Inspectores Médicos de segunda clase y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicho Cuerpo don Emilio García Vaquero Garrido, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

Vengo en promoverle al empleo de Inspector Médico de segunda clase con antigüedad del día dieciséis de diciembre del corriente año, nombrándole Jefe de los Servicios de Sanidad de la Segunda Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 3590/1972, de 22 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Luis Ruiz Mostany, nombrándole Jefe de la Brigada de Montaña número 41.*

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Luis Ruiz Mostany, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería con la antigüedad del día once de diciembre del corriente año, nombrándole Jefe de la Brigada de Montaña número cuarenta y uno.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 3591/1972, de 22 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma don Carlos Acosta García, nombrándole Jefe de Artillería de la Séptima Región Militar.*

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Artillería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Carlos Acosta García, a pro-

puesta de Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Artillería, con la antigüedad del día ocho de diciembre del corriente año, nombrándole Jefe de Artillería de la Séptima Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 3592/1972, de 22 de diciembre, por el que se nombra Jefe de Artillería de la División Motorizada «Maestrazgo» número 3 al General de Brigada de Artillería don Eduardo Gómez Zarranz.*

Vengo en nombrar Jefe de Artillería de la División Motorizada «Maestrazgo» número tres al General de Brigada de Artillería don Eduardo Gómez Zarranz, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 3593/1972, de 22 de diciembre, por el que se nombra Jefe del Servicio Militar de Automovilismo de la Jefatura de Transportes del Ejército al General de Brigada de Artillería don José Pérez Hervella.*

Vengo en nombrar Jefe del Servicio Militar de Automovilismo de la Jefatura de Transportes del Ejército al General de Brigada de Artillería don José Pérez Hervella, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 3594/1972, de 22 de diciembre, por el que se nombra segundo Jefe de Tropas de las islas Canarias y Jefe de Tropas y Gobernador militar de Gran Canaria al General de División don Joaquín de Valenzuela y Alcibar-Jauregui.*

Vengo en nombrar segundo Jefe de Tropas de las islas Canarias y Jefe de Tropas y Gobernador militar de Gran Canaria al General de División don Joaquín de Valenzuela y Alcibar-Jauregui, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 3595/1972, de 22 de diciembre, por el que se señala puesto en el escalafón al General de Brigada de Infantería del Servicio de Estado Mayor don Francisco Nuñez Zambruno.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Infantería del Servicio de Estado Mayor don Francisco Nuñez Zambruno, ascendido con arreglo al Decreto de nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco para cubrir vacante del Servicio de Estado Mayor, y a tenor del artículo tercero de dicho Decreto, se le escalafona en el Arma de Infantería con el número inmediatamente anterior al que corresponde al General de Brigada de dicha Arma don Luis Álvarez Rodríguez y con la misma antigüedad asignada a éste.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 3596/1972, de 22 de diciembre, por el que se señala puesto en el escalafón al General de Brigada de Infantería del Servicio de Estado Mayor don Luis Álvarez Rodríguez.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Infantería del Servicio de Estado Mayor don Luis Álvarez Rodríguez, ascendido con arreglo al Decreto de nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco para cubrir vacante del Servicio de Estado Mayor, y a tenor del artículo tercero de dicho Decreto, se le escalafona en el Arma de Infantería con el número inmediatamente anterior al que corresponde al General de Brigada de dicha Arma don Luis Ruiz Mostany y con la misma antigüedad asignada a éste.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 3597/1972, de 22 de diciembre, por el que se nombra Gobernador militar de la plaza y provincia de Murcia al General de Brigada de Infantería don Enrique Osset Casado.*

Vengo en nombrar Gobernador militar de la plaza y provincia de Murcia al General de Brigada de Infantería don Enrique Osset Casado, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 44/1973, de 3 de enero, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don Manuel Aniel-Quiroga Redondo pase a la situación de reserva.*

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de brigada de Artillería don Manuel Aniel-Quiroga Redondo pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día dos de enero de mil novecientos setenta y tres, cesando en su actual situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de enero de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 45/1973, de 8 de enero, por el que se dispone que el General de Brigada de Caballería don José Souto Montenegro cese en el cargo de Presidente del Patronato de Huérfanos de Tropa.*

Vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería don José Souto Montenegro cese en el cargo de Presidente del Patronato de Huérfanos de Tropa.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de enero de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 46/1973, de 8 de enero, por el que se nombra segundo Jefe de Tropas de la Novena Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Málaga al General de División don Ricardo Rivera Cebrián.*

Vengo en nombrar segundo Jefe de Tropas de la novena Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Málaga al General de División don Ricardo Rivera Cebrián, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de enero de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA